



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA N° 002-2016-CF-FCNM

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 29 DE DICIEMBRE DEL 2016

En el Callao, siendo las 16:00 horas del día jueves veintinueve de diciembre del dos mil dieciséis, en la Oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista - Callao se reunieron, los siguientes miembros del Consejo de Facultad, con derecho a voz y voto. Mg. Roel Vidal Guzmán Decano (e) y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, Dr. Walter Flores Vega, Dr. Jorge Espichan Carrillo, Mg. Wilfredo Mendoza Quispe, Dr. Richard Toribio Saavedra, Estudiantes Tito Aguilar Rojas, y Fidel Huaromo Malpaso(Tercio Estudiantil) y actuando como Secretario Académico el Lic. Juan Benito Bernui Barros, Luego de pasar lista y comprobar el quórum de reglamento, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión para tratar la siguiente agenda:

- 1.- Grado Académico de Bachiller: Sr. FLORES LAYME, Manuel Benjamín – Escuela Profesional de Física
- 2.- Nuevo Proyecto de Investigación del docente: Lic. LEVANO HUAMACCTO; Carlos Alberto
- 3.- Expediente de ingreso, modalidad de segunda profesionalización
- 4.- Recomposición del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado
- 5.- Propuesta de contrato del docente: Mg. CRUZADO QUISPE, Ever para Ciclo de Nivelación
- 6.- Manual de funciones de la FCNM

I.- ACTAS

Se da lectura a las actas:

- Acta 24-2016-CG-FCNM
- Acta 25-2016-CG-FCNM

ACUERDO N°009-2016-CF-FCNM-UNAC

Se aprueban las actas N°24 y N°25 con la siguiente observación como es:

- La representación Estudiantil de ambas sesiones no estaban en función y se les comunico que asistieron por error y será ratificado por le representación Estudiantil en la presente sesión.

II.- DESPACHO

OFICIOS

- 1.- Se da lectura a los Oficios N° 017-2016-EPM-DAM-FCNM y N° 005-2016-CN-FCNM Programación Horaria Ciclo de Verano 2017-V y Ciclo de Nivelación 2017-N de las Escuelas Profesionales de Matemática y Física (PASA A LA ORDEN DEL DIA)

III.- INFORMES Y PEDIDOS

1.- INFORMES

- 1.1.- El Dr. Walter Flores Vega informa sobre la maestría en física en la Universidad del Bío Bío - Concepción Chile.

Se informa que la Escuela de Verano UBB Magister en Ciencias Físicas del 09 al 13 de enero del 2017 es el Departamento de Física, Facultad de Ciencias. Universidad del Bío Bío - Concepción Chile.

2.- PEDIDOS

- 2.1.- El Mg. Wilfredo Mendoza Quispe pide:

2.1.1.- Información del Oficio N° 014-2016-EPM-DAM-FCNM

2.1.2.- Propuesta del nuevo contrato para el reemplazo del docente Mg. FAJARDO CAMPOS, Francisco Ezequiel

IV.- AGENDA

- 1.- Grado Académico de Bachiller: Sr. FLORES LAYME, Manuel Benjamín – Escuela Profesional de Física

Visto el (Expediente N° 01044232-OSG) presentado por el Sr. FLORES LAYME, Manuel Benjamín con Dictamen N° 057-2016-CGT-FCNM en el que solicita se le otorgue el Grado Académico de Bachiller en Física

Por Unanimidad la Comisión de Gobierno de la FCNM acuerda:

ACUERDO N°010-2016-CF-FCNM-UNAC

Ratificar el Dictamen N° 057-2016-CGT-FCNM de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática que declara expedito al Egresado Sr. FLORES LAYME, Manuel Benjamín para optar el Grado Académico de Bachiller en Física y en consecuencia APROBAR el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Física.

- 2.- Nuevo Proyecto de Investigación del docente: Lic. LEVANO HUAMACCTO; Carlos Alberto

ACUERDO N°011-2016-CF-FCNM-UNAC

Refrendar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 14-2016-UI-FCNM que aprueba el Nuevo Proyecto de Investigación titulado: “CAOS EN LA DINAMICA DE UN OSILADOR NO LINEAL AMORTIGUADO Y FORZADO” presentado por el Lic. LEVANO HUAMACCTO; Carlos Alberto profesor Asociado a Tiempo Completo, presupuestado en s/.16.000.00 (dieciséis mil soles) quien recepcionará y administrará los fondos provenientes de la fuente de financiamiento, estando obligado bajo responsabilidad, a informar periódicamente del avance y ejecución del proyecto en mención, cuya duración es de 12 mes

- 3.- Expediente de ingreso, modalidad de segunda profesionalización

Con Oficio N°008-2016-P/CACCC-FCNM se presenta el acta de convalidación de segunda profesionalización de la FCNM de la Srta. CCANTO CURO, Ruth Melania – Escuela Profesional de Matemática. Procedente de la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”

ACUERDO N°012-2016-CF-FCNM-UNAC

Aprobar los cursos de segunda profesionalización de la FCNM de la Srta. CCANTO CURO, Ruth Melania realizado por la Comisión de Adecuación Curricular Compensación y Convalidación

4.- **Recomposición del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado**

Que con Resolución de Comisión de Gobierno N°1047-2016-CG-FCNM, El Comité Directivo de la Unidad de Posgrado estaba conformado por los siguientes docentes:

- Dr. Jorge Abel Espichan Carillo
- Mg. Luis Rosas Ángeles Villon
- Mg. Ezequiel Francisco Fajardo Campos

Se hace mención que debido a la lamentable pérdida del docente Mg. Ezequiel Francisco Fajardo Campos, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°013-2016-CF-FCNM-UNAC

Se propone a la Mg. Ruth Medina Aparcana como miembro del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado

5.- **Propuesta de contrato del docente: Mg. CRUZADO QUISPE, Ever para Ciclo de Nivelación**

ACUERDO N°014-2016-CF-FCNM-UNAC

En esas condiciones Aprobar la propuesta de contrato del docente: Mg. CRUZADO QUISPE, Ever para Ciclo de Nivelación

6.- **Manual de funciones de la FCNM**

ACUERDO N°015-2016-CF-FCNM-UNAC

Hacer las correcciones e ir cumpliendo con los instrumentos de gestión

V.- OFICIOS

5.1.- **Oficio N° 017-2016-EPM-DAM-FCNM y Oficio N° 005-2016-CN-FCNM Programación Horaria Ciclo de Verano 2017-V y Ciclo de Nivelación 2017 N de las Escuelas Profesionales de Matemática y Física**

Programación Horaria Ciclo de Verano 2017-V y Ciclo de Nivelación 2017 N enviado por el Mg. Wilfredo Mendoza Quispe y el Dr. Richard Toribio Saavedra, después de una revisión de la Programación Horaria tanto de las asignaturas y docentes del curso el Consejo de Facultad acuerda:

ACUERDO N°016-2016-CF-FCNM-UNAC

Aprobar la Programación Horaria Ciclo de Verano 2017-V y Ciclo de Nivelación 2017 N tanto de las asignaturas como de los docentes del curso de las Escuelas Profesionales de Matemática y Física

Siendo las 18: 00 horas del día jueves 29 de diciembre del 2016 y habiéndose concluido la agenda el Sr. Decano (e) y presidente del Consejo de Facultad de la FCNM da por concluida la presente sesión ordinaria.